



Fecha de Actualización de la información el 31 de marzo de 2025

Integra todas las localidades del país con su respectiva evolución histórica, incluyendo datos de los diferentes eventos censales.

Introducción

El archivo histórico de localidades es una base de datos, obtenida mediante una recopilación de catálogos, listas y registros que se han elaborado en diferentes dependencias desde el año de 1900, estos documentos fueron producto de los trabajos de actualización de la integración territorial de las diversas entidades federativas que conforman el territorio nacional, así también han sido una ayuda eficiente para efectuar levantamientos de censos, encuestas y muestreos de diversos tipos.

Para actualizar la información de la base de datos se realiza la búsqueda y recopilación de documentos oficiales como: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, constituciones políticas estatales, leyes federales y/o estatales, leyes orgánicas de los municipios, decretos, reglamentos, acuerdos, bandos municipales, etcétera, publicados en medios oficiales, que sustentan la creación de municipios o localidades, cambio del nombre (entidad federativa, municipio y localidad), cambio de categoría política o administrativa, o algún otro movimiento que afecte la evolución de la localidad. Para ello, es necesario consultar los documentos antes mencionados, así como el Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades publicado por el INEGI. El dato de población se registra o actualiza con base a las publicaciones oficiales de los Eventos Censales y Censo de Población y Vivienda que realiza el INEGI.

Proyecto

Este archivo forma parte del proyecto del Registro Nacional de Nombres Geográficos, que tiene por objetivo integrar todas las localidades de los Estados Unidos Mexicanos con su respectiva evolución histórica en los ámbitos administrativo, estadístico y geográfico.

El INEGI tiene la responsabilidad de difundir a todos los usuarios esta información, mediante la consulta de nuestra base de datos de manera fácil y ágil, la cual es de gran importancia para estudios e investigaciones sobre el desarrollo de las localidades a través del tiempo.

La base de datos fue integrada por la captura de más de trescientas sesenta mil tarjetas, las cuales en versión manuscrita contenían información y datos censales, éstas fueron depuradas, validadas, actualizadas y confrontadas con documentos oficiales emitidos por el gobierno de la federación, los gobiernos estatales y las publicaciones de resultados definitivos de los diferentes eventos censales.

Datos

La información presenta en primera instancia los datos geoestadísticos conformados por dos dígitos que corresponden a la Entidad Federativa (01 al 32), según el orden alfabético de los mismos, tres al municipio (nnn) y cuatro a la localidad (nnnn); también despliega las coordenadas geográficas (latitud y longitud en grados, minutos y segundos hasta milésimas), su datum es ITRF2008 y la altitud es msnm (metros sobre el nivel del mar), así como su tipo el cual puede ser urbano o rural, según su dato de población del último evento censal, se considera urbana a aquella que tiene dos mil quinientos o más habitantes, o bien, si es cabecera municipal y se estima rural a la que no cumple estas condiciones.

Las consultas se pueden realizar en la página de internet del INEGI en la liga <https://www.inegi.org.mx/app/geo2/ahl/>, seleccionando una Entidad Federativa de las que se enlistan, acto seguido despliega la lista de los municipios que están integrados y que cuentan con información, al elegir uno de ellos, aparecerán las claves de las localidades de ese municipio y al seleccionar alguna, se muestran los datos de población desglosados en Hombres, Mujeres y Total, estos datos son obtenidos en los eventos censales en que dicha localidad ha estado presente, así como la categoría política y/o administrativa conocida y la documentación oficial en que se basan los movimientos y cambios que ha tenido.

Al efectuarse el despliegue de la consulta, los datos de población de aquellas localidades que deben manejarse bajo el concepto de confidencialidad, se presentan con un asterisco.

En los datos de población, se encuentran renglones sin datos o con ceros, esto indica que no existe información referida a la misma, o bien que esa localidad fue censada con otra.

El usuario puede realizar la consulta por el nombre de la localidad en el Municipio previamente seleccionado y el sistema desplegará todas las localidades que tengan ese nombre dentro de la base de datos.

En el apartado de la Reseña Histórica se registran los datos relacionados con el origen o la fundación de la localidad, principales hechos históricos, nombres de personajes destacados, origen del nombre, significado del nombre y particularmente si es de lengua indígena, etcétera.

Los archivos se descargan en formato CSV están estructurados para manejarse como base de datos.

**Detalle de la información**

Clave geoestadística:	300680001
Área Geoestadística Estatal:	Veracruz de Ignacio de la Llave
Área Geoestadística Municipal:	Fortín
Localidad Geoestadística:	Fortín de las Flores (Cab.)
Latitud:	18°54'13.187"N
Longitud:	96°59'57.644"W
Altitud:	1018
Carta topográfica:	E14B57
Tipo:	Urbana



Nombre de localidad	Área Geoestadística Municipal	Categoría política	Categoría administrativa	Origen de modificación
Fortín de las Flores (Cab.)	Fortín	Ciudad		Censo de 2020.
Fortín de las Flores (Cab.)	Fortín	Ciudad		Actualización Geoestadística del 15 de mayo de 2020. A esta localidad se conurba la 300680021.
Fortín de las Flores (Cab.)	Fortín	Ciudad		Censo de 2010.
Fortín de las Flores (Cab.)	Fortín	Ciudad		Conteo de 2005.
Fortín de las Flores (Cab.)	Fortín	Ciudad		Censo de 2000.
Fortín de las Flores (Cab.)	Fortín	Ciudad		Conteo de 1995.
Fortín de las Flores (Cab.)	Fortín	Ciudad		Censo de 1990.
Fortín de las Flores (Cab.)	Fortín	Ciudad		Censo de 1980.
Fortín de las Flores (Cab.)	Fortín	Ciudad		Censo de 1970.
Fortín de las Flores (Cab.)	Fortín	Ciudad		Censo de 1960.
Fortín de las Flores (Cab.)	Fortín	Ciudad		Decreto No. 91 del 14 de noviembre de 1959. Cambio de nombre de localidad. Cambio de categoría política.
Fortín (Cab.)	Fortín	Villa		Decreto Sin/No. del 6 de agosto de 1955. Cambio de categoría política.
Fortín (Cab.)	Fortín	Pueblo		Censo de 1950. A esta localidad se conurba la 300689901.
Fortín (Cab.)	Fortín	Pueblo		Censo de 1940.
Fortín (Cab.)	Fortín	Pueblo		Decreto No. 307 del 15 de julio de 1930. Se crea el municipio Fortín (068). Viene del municipio Córdoba (044). Cambio de categoría política.
Fortín (Cab.)	Córdoba	Congregación		Censo de 1930. Cambio de nombre de localidad.
El Fortín (Cab.)	Córdoba	Congregación		Censo de 1921.
El Fortín (Cab.)	Córdoba	Congregación		Censo de 1910. Cambio de nombre de localidad.
Fortín (Cab.)	Córdoba	Congregación		Censo de 1900.



Evento censal	Fuente	Total de habitantes	Hombre	Mujeres
2020	Censo	21,391	9,987	11,404
2010	Censo	21,370	9,968	11,402
2005	Conteo	20,864	9,638	11,226
2000	Censo	20,229	9,454	10,775
1995	Conteo	18,965	8,936	10,029
1990	Censo	17,786	8,379	9,407
1980	Censo	14,046	-	-
1970	Censo	9,358	-	-
1960	Censo	6,328	3,069	3,259
1950	Censo	4,572	2,224	2,348
1940	Censo	2,460	1,233	1,227
1930	Censo	1,988	961	1,027
1921	Censo	1,498	734	764
1910	Censo	1,142	555	587
1900	Censo	938	455	483



Reseña histórica



Fortín de las Flores

- Afines del siglo XVIII hispanos y criollos avecindados en la comarca construyeron un fortín para proteger en su paso por ese macizo montañoso las conductas reales que se desplazaban por el antiguo camino del Rey de Metlac, sitio escogido por los salteadores para cometer sus fechorías, junto al Fortín surgieron pequeñas casitas de madera y ladrillo que dieron origen a la villa denominada "Fortín de las Flores".(1)
- 1521. Los españoles colonizadores bajo el mando del capitán Gonzalo de Sandoval, arriban al bosque de los jonotes en 1521, fundando las numerosas haciendas, especialmente maravillados con la Barranca de Metlac, qué durante 200 años tuvo diferentes nombres, entre el destacados; Barranca de Villegas y Barranca del Fortín de Villegas, entre otros, lugar emblemático para la Colonia, Independencia y la Revolución; y en ninguno de los tres momentos, de los difíciles episodios de su historia, lograron las dificultades arrancar por completo las raíces prehispánicas y a los jonotes, que hoy perviven en la esencia profunda del municipio libre y soberano de Fortín.(5)
- 1813. El famoso Fortín que se construyera a orillas de la Barranca de Metlac, fue hecho sin duda con Madera de jonote, esto es, fue construido y defendido con sudor y sangre de indígenas y mestizos que durante la guerra de independencia defendían el paso del puente de San Miguel. Punto estratégico para Don Nicolás Bravo, que para 1813 dominara el territorio desde San Juan Coscomatepec hasta la Barranca del Metlac.(5)
- 1852. El restablecimiento de las alcabalas aprobadas en el estado, provoca movimientos de protesta, uno de los cuales estuvo acaudillado por Juan Clímaco Rebolledo, en la zona de Fortín-Huatusco y Coatepec. Francisco Vargas, junto con su compadre José María Cobos, ocuparon Coscomatepec y asumieron la jefatura de los rebeldes de la región concentrándose en Fortín.(2)
- 1862. También para 1862, el hermano del General Porfirio Díaz, Don Félix Díaz, se apostó en la Barranca del Metlac, a quien por su heroísmo y dedicación enfrentando en abril de ese año la invasión francesa y a quienes replegó heroicamente, aun cuando finalmente fue derrotado, se le ha dedicado el monumento conocido como "El Águila" el hermoso monumento de mármol de carrara que está en el edificio principal del Ayuntamiento de Fortín.
El bosque de los jonotes, más tarde hacienda del Jonotal, y otras importantes haciendas como Las Ánimas, o las que fundaron la congregación de Santa Lucía Potrerillo y Monte Blanco, los ranchos El Carmen, San Miguel y el Fortín de Villegas, entre otras propiedades, dieron origen al municipio completo y la ciudad moderna que hoy es Fortín.(5)
- 1873. Para este año, Sebastián Lerdo de Tejada, pasó por Fortín viajando en el primer tren con el cual es inaugurado el ferrocarril mexicano, se construyó la estación de ferrocarriles en la Hacienda Las Animas, motivando esto el auge comercial entre Fortín y municipios circunvecinos.(4)
- 1890. Se instala en Fortín una estación del ferrocarril mexicano.(2)
- XVIII. Desde finales de este siglo existía en este lugar un Fortín. El General Félix Díaz inicia aquí la Guerra Nacional que termina en el Cerro de las Campanas; peregrinación sangrienta y desastrosa, pero alumbrada con los fulgores de la ¡Libertad y de la Gloria!.(4)
- 1900. En la zona donde se ubica "el fortín" existen tres pequeños ranchos, "San Miguel", propiedad de una compañía de Orizaba, "El Carmen" propiedad de la familia Fernández y "El Fortín de Villegas", propiedad de la familia Contreras, que originaria de Atzacán que habían llegado un siglo antes a poblar la zona.(2)
- 1900. El 10 de agosto de este año la Compañía Roca y Coeli vende a Ignacio Gámez Arguelles doce solares en el "puente de San Miguel", en noviembre del mismo año, Juana González Magón viuda de Contreras, vende al mismo Ignacio Gámez, el rancho de "El Fortín de Villegas" y el 4 de febrero de 1904 Gámez Arguelles adquiere el Rancho de "El Carmen", propiedad de Luz Sánchez viuda de Fernández, Lorenza y Francisco Fernández, quedando constituido de ese modo el Nuevo Rancho de "El Fortín".(2)
- 1915. El Ingeniero Nabor Cuervo, por disposición de la Comisión Local Agraria visita Soledad de Doblado, Fortín, Cuitláhuac, Maltrata, Nogales, Escamela y Tuxpango, para estudiar la restitución de tierras a los pueblos y el fraccionamiento de las haciendas y propiedades que permanezcan sin cultivar para entregarlas a los pequeños agricultores y dotar de ejidos a los que carecen de ellos.(2)
- 1917. Apoyados en la nueva constitución, los campesinos de Fortín se organizan para reclamar el derecho a la tierra formando un comité dirigido por Agustín García y otros; solicitan también ante el Gobernador Cándido Aguilar, que el presidente Carranza les dote de un ejido y comienza el trazo de la ciudad.(2)
- 1918. A partir del 21 de abril, un importante grupo local impulsa la constitución del municipio Libre en Fortín, aunque las gestiones no fructifican, debido a que se consideró prematura la intención de formar el municipio, grupos rebeldes rezagados vuelan el tren con un gran saldo de muertos y heridos.(2)
- 1921. El 13 de agosto Margarita Alamillo, heredera de Ignacio Gámez vende a Manuel C. Contreras el rancho de "El Fortín", fueron los primeros pobladores de la región, quienes por hábitos de tradición histórica optaron por denominar "Fortín" a toda la localidad.(2)
- 1930. El comité pro municipio libre, solicita al Gral. Cándido Aguilar quien regresa a México, después de prolongado destierro impuesto por Obregón y Calles, que intervenga ante el gobernador Tejeda, (jefe del estado Mayor Presidencial del propio general) para la creación del municipio. Por decreto de 9 de julio de 1930 se crea el municipio de Fortín, con congregaciones de los municipios de Córdoba e Ixtaczoquitlán.(2)(4)
- 1946. Se inaugura el tramo carretero de 188 km. que une Veracruz y Córdoba con Fortín.(2)
- 1948. Se lleva a cabo la apertura de la carretera federal Fortín-Huatusco.(2)



- Personajes Ilustres:
- General Cándido Aguilar.(3)
- Agustín García.(3)
- Antonio Ruiz Galindo (benefactor de Fortín).(3)
- Luis Alamillo Flores, Militar, nacido en el año de 1904, tuvo a su cargo la dirección de la Escuela Superior de Guerra y la del Colegio Militar; fue Jefe del Estado Mayor de la región Militar del Pacífico; Jefe del Estado Mayor de la Sedena y en 1966, comandante de la IV zona militar en Hermosillo Sonora.(3)



Bibliografía

Bibliografía:

- (1) Los Municipios de Veracruz, Colección Enciclopedia Los Municipios de México. 1ª ed. 1988. Secretaría de Gobernación.
- (2) "Enciclopedia Municipal Veracruzana" Gobierno del Estado de Veracruz. Secretaría Técnica 1ª ed. 1998
- (3) Información Básica Municipal 2002 Gobierno del Estado de Veracruz, Subsecretaría de Desarrollo Político 2ª ed.
- (4) Catálogo de Palacios Municipales Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Instituto de Desarrollo Municipal Primera Edición Julio 2018.
- (5) Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025 H Ayuntamiento Constitucional Fortín Veracruz.